

El turismo europeo firmó su acuerdo en San Sebastián

El CAT, pionero en la creación de oficinas de turismo, fue escogido como anfitrión de esta Asociación Europea de Centros de Turismo en la que entran inicialmente Francia y España y en la que participarán la mayor parte de los países del Viejo Continente

SAN SEBASTIAN. DV
ANA VOZMEDIANO

La Asociación Europea de Centros de Turismo firmó ayer su constitución, lo que es el primer acuerdo europeo entre instituciones de este tipo. Pol Caste, presidente de las Oficinas de Turismo en Francia y Mariano Jovet, presidente de la Federación Española de Centros de Iniciativa Turística, rubricaron el acuerdo en San Sebastián, escogida como frontera entre España y Francia y por el carácter pionero del CAT, creado en 1898, en este tipo de centros.

La Asociación se encuentra abierta a la participación de todos los países europeos y los contactos son ya favorables con Alemania, Irlanda, Noruega, Holanda, Suecia, Suiza y Austria. El concejal de Turismo del Ayuntamiento donostiarra, Gregorio Ordóñez, señaló que, además, se está tratando en este momento con Gran Bretaña e Italia.

«Este primer acuerdo se firma entre Francia y España, las dos naciones con más historia en el campo de la estructuración y organizaciones de turismo. Además, lo hacemos amparados en la legalidad francesa porque no hay una ley europea en este momento que favorezca este tipo de tratados».

El presidente será Pol Caste, «fueron los franceses quienes idearon este tipo de centros» y el cargo de vicepresidente recaerá en Mariano Jovet. «Pero la presidencia rotará entre los diferentes países que se adhieran a esta Asociación».

Caste: «El objetivo es potenciar y mejorar el turismo»

El 70% del turismo mundial lo genera Europa. «El objetivo de esta Asociación que inicia hoy sus pasos, es unir los esfuerzos de los países europeos para potenciar y mejorar el turismo. Queremos colaborar a la creación de una Europa fuerte y unida, favoreciendo el conocimiento



El francés Pol Caste, a la izquierda y el español Mariano Jovet, a la derecha, firman la constitución de la Asociación Europea de Centros de Turismo, en presencia del concejal de Turismo donostiarra, Gregorio Ordóñez. (Foto Aygüés)

entre personas y pueblos a través del turismo».

Por su parte, el español Mariano Jovet, destacó el papel jugado por San Sebastián y por el Centro de Atracción y Turismo en la creación de esta Asociación Europea de Centros de Turismo.

«La gestión de Gregorio Ordóñez ha posibilitado este primer acuerdo de lo que será sin duda una gran Federación de todos los países europeos en este aspecto. No es casualidad que esta ciudad sea la anfitriona de lo que puede ser una fecha histórica para el turismo europeo. De los 250 centros inscritos en la Federación española, el número 1 de sación lo tiene el CAT donostiarra, seguido de Palma de Mallorca y de Tarragona. El último afiliado es un pequeño pueblecito de Murcia».

Jovet: «El turismo es importante para Europa»

Mariano Jovet, presidente de la Federación española desde hace cuatro años, recién reelegido por otro periodo igual, resaltó la importancia del turismo para la vida europea.

«A España le sirvió para salir del círculo vicioso de su pobreza, porque fueron ingresos de turismo los que permitieron en gran medida la industrialización. Lo que resulta ejemplar es aquella gente que, como los que fundaron el CAT el siglo pasado, creyeron en que el ansia de conocer cosas y personas nuevas se convertiría en un recurso económico de esta magnitud».

Jovet recordó que en cada pue-

blecito francés hay siempre un centro de turismo. «Ellos les llaman 'sindicatos de iniciativa' y fueron a quienes se les ocurrió crearlos. Ahora son unos 3.000 los que están federados».

La Asociación recién creada también entronca para Jovet, con ese carácter de fortaleza que se le pretende dar a la unidad europea. «Hay que unir esfuerzos e ir creando poco a poco acuerdos entre zonas determinadas que posibiliten fomentar las iniciativas, aprovechar experiencias y favorecer contactos entre los pueblos».

Acuerdos «bajo el paraguas de la Asociación»

Ordóñez señaló que, además, es-

ta Asociación permitirá acuerdos parciales entre regiones europeas muy concretas, que presenten entre ellas características comunes. «En este sentido, nosotros hemos sido los primeros en llegar a acuerdos entre la Aquitania francesa y San Sebastián. Más tarde lo harán regiones que tengan común ser centros de esquí, etc. Los contactos entre zonas europeas conforman aspectos que pretende favorecer al Asociación».

Los centros turísticos de Aquitania y el propio CAT donostiarra han llegado a un acuerdo que consta de cuatro puntos fundamentales y que, según representantes de ambos organismos, favorecerá una imagen conjunta de las áreas.

«El primer compromiso es que los centros franceses y el CAT promocionen también las atracciones principales del otro. Para ello habrá un intercambio de información, documentación y folletos, de forma que cada centro de turismo se convierta en una especie de sucursal de la otra».

El intercambio entre estos centros de turismo no será únicamente de folletos, sino que afectará también al personal que trabaja en ellos. «Prendemos que, durante periodos de tiempo unos vayan a Francia y otros vengan aquí. Las personas son el instrumento que difunde la ciudad y sus atractivos».

A partir de ese momento, Aquitania y San Sebastián tendrán una presencia conjunta en aquellas ferias turísticas en las que participen, «con la presencia de ambas zonas en cada stand», y además hay un compromiso muy concreto entre San Juan de Luz y San Sebastián.

«En todos los folletos de esta ciudad aparecerá una foto de San Sebastián con una frase muy concreta: 'No dejes San Juan de Luz sin visitar San Sebastián'. Nosotros también haremos lo mismo y eso servirá para abrirnos una puerta hacia el turismo francés».

El próximo 20 de marzo se abrirá el plazo para solicitar el «salario social»

Las unidades de base del Ayuntamiento se ocuparán de la recepción de las peticiones de familias sin medios, según el Plan Integral del Gobierno Vasco

SAN SEBASTIAN. DV. ANA VOZMEDIANO

El próximo 20 de marzo se abrirá el plazo en San Sebastián para presentar las solicitudes para optar a lo que el Plan Integral de la Pobreza del Gobierno Vasco ha llamado «salario social». Los cálculos hechos por el departamento de Bienestar del Ayuntamiento donostiarra estiman que se podrán acoger a estas ayudas unas 586 familias donostiarra, ya que el primer requisito es ser unidad familiar. Las unidades de base de zonas y barrios serán los centros en los que se reciben las peticiones.

El concejal de Bienestar Social del Ayuntamiento donostiarra, Iñaki Barriola, anunció ayer que será el próximo 20 de marzo cuando se inicie el plazo de recogida de solicitudes para acceder al «salario social» previsto dentro del Plan Integral de Pobreza del Gobierno Vasco.

«Las solicitudes deberán presentarse en las unidades de base municipales que hay en los barrios o en las zonas y serán asistentes sociales quienes los recojan. Antes del día 20 se dará información acerca de su ubicación exacta y de los horarios que se van a implantar. Pero hasta el día 20 no se puede venir al Ayuntamiento a plantear los casos».

Barriola explicó que no se tendrá derecho al cobro cuando se presente la solicitud. «Cada familia deberá esperar a que la Diputación Foral de Guipúzcoa le envíe la respuesta afirmativa y el comprobante de cobro. Todos se harán a mes vencido, por cuestiones financieras y de organización de la propia entidad foral».

contratación de seis personas más de cara a este servicio».

Casi seiscientos familias pueden ser atendidas

El departamento de Bienestar Social donostiarra ha realizado un cálculo estimativo de familias a las que corresponderá cobrar esta cantidad. «Desde el Ayuntamiento se atendieron el año pasado, con fondos municipales, a 121 familias. Además se atendieron otras 149 vía subvención de la Diputación. Cáritas se ocupó de 199 y con el incremento del 25% que hemos calculado, hacen un total de 586 familias. Se puede decir, de todas formas, que la estimación es a la baja y que probablemente aparecerán más».

Las condiciones exigidas son que la unidad familiar estuviera constituida seis meses antes del decreto y que lleve un mínimo de tres años empadronados en la Comunidad Autónoma. «Se considera unidad familiar al matrimonio, a la relación permanente análoga a la conyugal, la adopción y la consanguinidad hasta el padre del solicitante o al nieto».

Las edades son de 25 a 65 años para acceder a estas 30.000 pesetas más 5.000 pesetas por cada miembro de la unidad familiar. «El presupuesto para toda la Comunidad Autónoma es de 3.500 millones para este primer nivel previsto por el



Se calculan casi 600 familias donostiarra para este salario. (Foto Postigo)

Gobierno Vasco, y luego se repartirá según las necesidades de cada ayuntamiento».

El donostiarra, de momento seguirá manteniendo sus fondos para la asistencia a familias, como venía ocurriendo hasta el momento. «Hay que tener en cuenta, además, que el segundo nivel del Plan, el de emergencia social no ha sido implantado todavía, ni estudiando suficientemente. Y nosotros realizamos ese tipo de tareas de emergencia, que consisten en un amplio abanico de ayudas puntuales».

«No es un plan asistencial sino de integración»

Los ingresos que se exigen deben ser menores de las 30.000 pesetas del salario social. «De esta forma, si hay personas que tienen una pensión, por ejemplo, de 20.000 pese-

tas, se les dará la diferencia, esto es, 10.000 pesetas. En cualquier caso, el Plan es todavía piloto durante el 89, y aunque tenga visos de continuidad, se le da este carácter para que se puedan modificar aspectos que no funcionen bien o que puedan ser corregidos».

Para Barriola es importante insistir en que no se trata de un plan asistencial. «No se da una renta vitalicia ni una caridad. La filosofía es la integración social y este dinero pretende que aquellas familias que se encuentran en una situación marginal de la que no pueden salir, tengan una posibilidad de hacerlo».

A cada unidad familiar se le establecerá un plazo de cobro. «Y no queremos que se haga crónico su cobro. De cualquier forma, habrá rectificación de lo que vaya mal cuando finalice el año».